nueve horas y cinco minutos.—

Octavio S. Pico

Alf. de Lafuente

Sesion 88a.

Dia 17 de Octubre de 1934

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta y cinco minutos del dia diez y siete del mes de Octubre del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vice-Presidente Doctor Don Felix Garzon Maceda y Vocales Doctores Don Nicolas A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don Jose Rezzano, bajo la presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico,

el Señor Presidente declaró abierta la sesión.
Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

21880 — 20°/934 — Nombramiento de maestra. C.E. 20.
Nombrar maestra de 3ra. categoría para la escuela nº 9 del Consejo Escolar 20°, a la Maestra Normal Nacional, Sra. Julia Francisca Yustoni de Lorenzo; debiendo la dirección de la escuela exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24° de la Ley 1420.

22273 — P/934 — Refuerzo cargos maestros Ayudantes para Esc. Ley 4874.
Reforzar en ochenta (80) cargos la partida de maestros ayudantes para escuelas de la Ley 4874 y destinar para ese objeto la suma de ciento cuarenta y cuatro mil pesos m/n ($ 144.000.00) del saldo de ciento cincuenta y cinco mil pesos m/n ($ 155.000.00) que arroja a la fecha la de edificación escolar imputada a los cinco millones de pesos acordados por el Presupuesto del corriente año para la creación de escuelas y aumento del personal de las existentes.-

22062 — 9°/934 — Nombramiento maestros.- C.E. 9°.
1° Nombrar maestros de 3ra. categoría para las escuelas del Consejo Escolar 9° que se indican, a las siguientes personas:
Esc. nº 10.- Amelia Juana Bruzzone, M.N.N.
" " 16.- Rosa Ana Gastaldi, M.N.N.
" " 12.- María de las Mercedes Valentina Ramona Del Sel, M.N.N.
" " 11.- Roberto Juan Bonello, M.N.N.
2° Las Direcciones de las escuelas deberán

exigir del personal nombrado, antes de darles posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 24° de la Ley 1420.-

18767 Nombramiento Preceptor.	S/934	Nombrar Preceptor para la escuela primaria anexa a la Penitenciaría Nacional, al M. N. N. Sr. Eduardo A. Sacco Escobar.
9723 Se hace extensiva a un maestro una resolución.	11°/933	1° Hacer extensiva al maestro Sr. Teodoro José Cerda Delgado, la resolución de Octubre 25 de 1933, recaída a fojas 10 de este expediente. 2° Pasar las presentes actuaciones, a sus efectos a la oficina de Estadística, para que desglose y agregue al legajo del Sr. Cerda Delgado el certificado de fojas 36 y 37.
20758 Ubicación de Director adscripto Pto. Belgrano	P/934	Ubicar en la escuela N°1 de Puerto Belgrano en reemplazo del señor Salvador Shortrede, que falleció, al director infantil de escuelas de territorios actualmente adscripto a la Inspección General respectiva, señor Pedro A. Alcoba.
19864 Ascenso a Directora.- Santa Fe.	S/934	Ascender a directora de 3ra. de la escuela n° 284 de la provincia de Santa Fé, a la M. N. N. Sra. Adelina Echevarria de Benaglio, actual maestra ayudante de la n° 156 de la misma provincia.
19043 Nombramiento de directora. Sgo. del Estero.	S/934	Nombrar directora de 3ra. para la escuela n° 236 de Santiago del Estero, a la M. N. N. Srta María E. Reale.
19528 Autorización para dictar clases Ejercicios Físicos.- Córdoba	C/934	Autorizar a la dirección de la escuela n° 301 de Barrio Ingles (Córdoba) para aceptar las clases de Ejercicios Físicos, que por intermedio de la Sociedad Cooperadora ofrece impartir un sub oficial del Ejército, las que deberán dictarse fuera del horario escolar.
22272 Nombramiento de maestra.- Corrientes.	C/934	Nombrar maestra ayudante para la escuela

nº 212 de Chacras, Provincia de Corrientes, a la M. N. N. Srta. Elvira del Pilar Antonia Gomez.

22064 — 13º/934 — Nombramiento de maestros C. E. 13º

1º Nombrar maestros de 3ra. categoría para las escuelas del Consejo Escolar 13º que se indican, a las siguientes personas:
Esc. nº 11, al M. Normal, Sr. Pascual Galasso
" " 32, al M. Normal, Sr. Jose Agustin Edmundo Caprara; actual preceptor de la escuela de adultos nº 5 del C. E. 6º
" " 11 a la M. Normal, Srta. Diana Elisa Moretti
2º Las Direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24º de la Ley 1420.

20714 — S/934 — Nombramiento de Director - Puerto Belgrano.-

Nombrar director para la escuela primaria nº 66 anexa a Los Polvorines de Puerto Belgrano, al actual preceptor de la similar nº 5 anexa al Regimiento 5 de Infantería (Bahia Blanca), Sr. Geronimo E. Villamayor.

18734 — S/934 — Traslado de Directora - Ascenso a Directora.- San Luis

1º Trasladar de la escuela nº 36 de Vinagrillo (San Luis), a la nº 124 Los Corrales de la misma provincia, a la directora Sra. Josefina O. de Quiroga.
2º Ascender a directora de 3ra. categoria de la escuela nº 36 de San Luis, en reemplazo de la Sra. de Quiroga, a la maestra auxiliar del mismo establecimiento, Sra. Dalinda B. Rodriguez de Osorio.

20042 — S/934 — Traslado y nombramiento de Directores Santa Fé.

1º Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 268 de la provincia de Santa Fé, al Sr. Rafael Cortez, actual director de la nº 183 de la misma provincia, conservando su

		categoría.
		2º Nombrar directora de 3ra. para la escuela nº 183 de la provincia de Santa Fé, en reemplazo del Sr. Rafael Cortez, a la M. N. N. Srta. Olga Esther Kolberg.
18832 Nombramiento sin efecto de Directora.- Nombramiento de Directora. C.E. 7º	7º/934	1º Dejar sin efecto el nombramiento de Directora de categoría infantil, para la escuela nº 8 del Consejo Escolar 7º, otorgado en sesión del 24 de agosto ppdo., a favor de la Vice-directora de la nº 16 del mismo Distrito, Srta. Hortensia Gonzalez Chaves, por no aceptar el cargo.
		2º Nombrar Directora de categoría infantil, para la escuela nº 8 del Consejo Escolar 7º, a la actual Vice-directora de la nº 4 del mismo Distrito, M. N. N., con Ciclo de Dibujo, Sra. María Rosa Rivas de Canessa.
4167 Aclaración nombre maestra ascendida. Sin efecto ascensos 2ª categoría.- Territorios.	E/934	1º Establecer que la persona ascendida a 2a. categoría en sesión de 4 de junio ppdo., es la Sra. Rosa Goicoechea de Gonzalez, de la escuela 47 de Chaco y no Rosa G. I. Gonzalez como por error se consignó.
		2º Dejar sin efecto los ascensos a 2a. categoría del siguiente personal de las escuelas de territorios, en vista de lo informado por Dirección Administrativa:
		María A. Dacharry Ducasse, Julio L. Marquez, Celestina S. de Benitez y Andrea C. de Gatica.
		3º Volver este expediente a Dirección Administrativa para que informe si la Sra. Rebeca Spivak de Schrier tiene sus haberes libres de embargos.
11215 Ubicación de maestra reincorporada C.E. 13º	D/934	Ubicar a la Sra. Italia Nemesia Francisca Cornelio de De María, quien fué reincorpora-

da como maestra de 3ra. categoría en sesión del 30 de Julio último, en la escuela nº 3 del Consejo Escolar 13º, en reemplazo de la Srta. Elisa I. Yurrebaso que fué ascendida.

13398 Denegando solicitud.	6º/934	No hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Ana Staffa y devolverle los documentos agregados
16586 Licencia a emplea das en estado grá vido.-	M/934	1º Establecer que de conformidad con el acuerdo de Ministros de fecha 2 de Agosto último, a las empleadas dependientes del Consejo Nacional de Educación que se encuentren en estado grávido tendrán derecho a licencia, con goce de sueldo, durante el término comprendido entre las seis semanas anteriores y las seis semanas posteriores al parto. 2º Este beneficio será otorgado por la autoridad administrativa correspondiente, previa certificación medica oficial en que conste que el parto se producirá en un plazo de seis semanas.
17818 Reconocimiento de categoría a una maestra. C. E. 15º	15º/934	Reconocer la segunda categoría que alcanzó antes de renunciar en 1927 a la actual maestra de tercera de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 15º señora María Agustina Picot de Brizuela.
18380 Cesión solar a Compañía Boy Scouts C. E. 16º	16º/933	1º Autorizar a la Compañía de Boy Scouts para utilizar el solar ocupado anteriormente por la escuela fiscal nº 1 del Consejo Escolar 16º. 2º Las reparaciones y conservación serán por cuenta de la citada Compañía, quien deberá hacer inmediatamente entrega al H. Consejo, si se dispone la reconstrucción del edificio.

Expediente	Fecha	Resolución
14827 Se hace saber a Direc. Gral. de Adm. del M. de Guerra que no se puede efectuar depósito solicitado.	M/933	Hacer saber a la Dirección General de Administración del Ministerio de Guerra, en respuesta de su nota del 29 de diciembre ppdo. (Letra D. N. 1001) que el H. Consejo no puede efectuar el depósito solicitado conforme a lo dictaminado por Asesoría Letrada.
717 Se modifica alquiler y término para arrendar una finca.	16°/934	1° Dejar sin efecto la resolución de Julio 2 ppdo., y modificar la del 9 de Mayo ultimo, en lo que respecta al alquiler y termino para arrendar la finca Lacar 2649, con la ampliación requerida, estableciendo lo siguiente: Alquiler: $600 m/n mensuales, a partir de la entrega de las obras de ampliación hasta cuya fecha regirá el de $450 m/n. Termino: Hasta el 1° de Diciembre de 1941 2° Disponer en caso de disconformidad del locador se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la resolución de Mayo 9 ppdo.
15942 Denuncia bienes vacantes - Desestimándola.	Q/934	Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por el Sr. Angel Quinteiro y previa reposición archivar estas actuaciones.
18378 Denegando solicitud	10°/934	No hacer lugar a lo solicitado en este expediente y archivar las actuaciones previo conocimiento del Consejo Escolar 10°.
17544 Se autoriza a una V.D. y Preceptora para continuar en sus cargos hasta fin curso	12°/934	Autorizar a permanecer en sus cargos hasta fin de curso a la señorita Sara Clemencia Perichon, vice-directora de la escuela N° 17 del Consejo Escolar 2° y preceptora de la N° 1 del Consejo Escolar 12°, a quien por decreto del 20 de Junio del corriente año se acordó la jubilación ordinaria
13726 Reincorporación de maestra.	C/934	Reincorporar con la categoria de auxiliar de las escuelas de la Ley 4874 a la M. N. N.

Sra. Carmen Eloisa Medina Orrubia de Cantoni; debiendo prestar servicios en la Inspección General de Provincias, hasta tanto sea posible su ubicación en las escuelas cercanas a esta Capital.

15279, V/934 — Reincorporación como maestra

Reincorporar como maestra de 3ra. categoría en las escuelas de la Capital a la M. N. N. señora Carolina I. Irigoyen de Veraciento, quien deberá ser ubicada al iniciarse el próximo curso escolar por la Inspección Técnica General respectiva.

12455, S/934 — Reincorporación de maestra.

Reincorporar con carácter de maestra de 3ra. categoría en escuelas de la Capital a la M. N. N. Srta. Sara Saenz Samaniego, quien debe ser ubicada por la Inspección Técnica de la Capital al iniciarse el próximo curso escolar.

2019 D/934 — Concurso de precios para obras reparación en edif. fiscal - Río Negro

1º Declarar desierto el concurso privado de precios realizado en Viedma (Río Negro) para la adjudicación de las obras de reparación del edificio fiscal que ocupa la escuela Nº 2 de la localidad, en razón de haberse presentado un solo proponente.
2º Llamar nuevamente a concurso para la adjudicación de las referidas obras.
3º Devolver el depósito de garantía efectuado por la firma Juan Alice, en el concurso que se declara desierto.

1399 C/934 — Ascenso de ayudante de Esc. de Corrientes a Director de otra de Misiones.

Ascender a director de categoría infantil de la escuela Nº 18 de San Pedro (Misiones) al M. N. N. señor Alvaro M. Aquino actual ayudante de la Nº 18 de San Carlos (Corrientes).

19581 Denuncia contra Director - Desestimándola - Misiones.	M/934	Desestimar por infundada la denuncia formulada en contra del director de la Esc. num. 23 de Las Tunas, Misiones, señor Leoncio Tulio Paiva y disponer el archivo de las actuaciones.
13100 Se deja sin efecto designación. Ascenso de maestro ayudante. Nombramiento de maestro Sgo. del Estero	S/934	1º Dejar sin efecto la designación del Sr. Anibal Jofré, para la escuela nº 456 de Santiago del Estero y ascender en su reemplazo al maestro ayudante de la Nº 149, Sr. Antonio Demostenes Medina. 2º Nombrar maestro ayudante para la escuela Nº 149 de Quimili, Santiago del Estero, en reemplazo del Sr. Medina, al M. N. N. Sr. Ramon Atilio Davila.
2917 No se hace lugar a solicitud.	P/934	No hacer lugar a lo solicitado en este expediente
1344 Manteniendo resoluciones para renovación contrato locación casas.- C. E. 14º	14º/923	1º Mantener las resoluciones adoptadas con fechas Junio 13 y Setiembre 3 del corriente año, para la renovación del contrato de locación por las fincas que ocupa la escuela nº 4 del Distrito Escolar 14º. 2º Disponer, en caso no sean aceptadas por los locadores del referido inmueble, que se dé cumplimiento a los Arts. 3º y 2º, respectivamente, de las mencionadas resoluciones, debiendo, en este caso, el Consejo Escolar 14º buscar otro local para el traslado de la escuela, a cuyo fin, por Talleres Gráficos se imprimirán los carteles pertinentes.- 3º Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2º, dentro de los cinco días de notificada esta resolución.
20857 Legado a favor del Consejo Nacional de Educación	O/934	Aceptar el legado hecho a favor del Consejo por el Dr. Antonio Martinez Rufino, en las

condiciones expuestas y pasar estas actuaciones a Oficina Judicial a sus efectos.—

16201 — 0/934 — Regulación honoraria a favor Apoderado del Consejo.

1º Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial a favor de los señores Apoderados del Consejo por los meses de abril, mayo y junio de 1934.

2º Librar orden de pago a favor de los señores Apoderados, por la suma total de $ 2.400 m/nacional, de acuerdo con la planilla de fs. 25, aprobándose al efecto la liquidación practicada por Dirección Administrativa a fs. 26.

3º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 30 a, Item 1, Partida 9 del Presupuesto vigente.

19336 — 2º/934 — Se propone condiciones a propietario de finca para celebrar contrato de locación.- C. E. 2º

1º Manifestar a los propietarios de la finca Belgrano 2982, que el H. Consejo está dispuesto a celebrar contrato por el referido inmueble, con destino al funcionamiento de la escuela Nº 8 del D. E. 2º, en las siguientes condiciones:

Alquiler: $ 450 m/n. mensuales a partir de la recepción del inmueble.

Termino: hasta el 1º de diciembre de 1939 con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años mas.

Obras: por cuenta de los propietarios las de adaptación indicadas en el plano y planillas de fs. 18 a 23, con las modificaciones expresadas en el penúltimo parrafo de fs. 30 vuelta; debiendo ser entregadas el 15 de febrero de 1935 total y satisfactoriamente terminadas.

2º Autorizar a Asesoria Letrada para que

en caso de conformidad de los propietarios, formalice el respectivo contrato de locación.

20504 Indicaciones a personal. Sgo. del Estero.	s/934	Hacer saber a las Sras. Delia Ferreyra Lugones de Martinez y Maria Luisa Huergo de Azar, ex-directora y auxiliar de la escuela nº 33 de Santiago del Estero (actualmente en las nums. 28 y 336, respectivamente), y a la Sra. Amanda Suarez Soria de Romero de la nº 33 de la misma provincia que deben observar mayor circunspección en sus relaciones con el personal docente y con el vecindario de los establecimientos donde actúan.
20046 Se reintegra a la categoría de Directora a maestra de Jujuy.	J/934	Reintegrar a la categoría de directora de 3ra. de las escuelas de la Ley 4874 a la M. N. N. Sra. Celina Garcia de De Santis, actual maestra ayudante de la escuela nº 38 de Jujuy y disponer que pase a prestar servicios como tal en la nueva escuela de El Piquete, Gobernador Ovejero, de la misma provincia.
16192 Traslado y nombramiento de Directoras.- Salta.	s/934	1º Trasladar a su pedido, a la escuela nº 44 de Chañar Aguada, de la provincia de Salta, a la M. N. N. actual directora de la nº 159 de la misma provincia, Srta. Martina Hilda Gutierrez. 2º Nombrar directora de 3ra. para la escuela nº 159 de Arrocero Italiano, provincia de Salta, a la M. N. N. Srta. Julia Aurelia Apaza.
2557 Se establece que la confirmación es en carácter de maestra y no de Directora.- San Luis	s/934	Establecer que la confirmación de la Srta. Javiera Irma Perez Espinosa efectuada en sesión del 16 de Abril ultimo, es en carácter de ayudante de la escuela nº 138 de San Luis y nó de directora de la misma escuela como por error se consignó.

22274 s/934 Sin efecto designación de maestra. Nombramiento de reemplazante.- Salta

1º Dejar sin efecto el nombramiento de la Srta. Angela E. Lasmendi, para maestra ayudante de la escuela nº47 (Angastaco) de Salta, en razón de no aceptar el cargo.
2º Nombrar maestra ayudante para la escuela nº47 (Angastaco) de Salta, a la M. N. N. Sra. María Elena Lasmendi de Nasvari, en reemplazo de la anterior.

22275 B/934 Nombramiento de maestra.- Buenos Aires.-

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 142 de Pergamino, provincia de Buenos Aires, a la M. N. N. señorita Marta Couretot

22276 C/934 Nombramientos de maestras Chaco

Nombrar maestras de 4ta. categoría para la escuela nº 164 de Avia Terai, Territorio del Chaco, a las M.M. NN. NN. Srtas María E. Senino y Raquel E. Senino, debiendo la Inspección General de Territorios acordarles pasajes y partida para gastos de movilidad y viático correspondientes.

22277 C/934 Renuncia de maestra y nombramiento de reemplazante. Chubut

1º Aceptar la renuncia que del cargo de maestra de 4ta. categoría de la escuela nº 20 de Esquel (Chubut, presenta la Srta. Blanca Lidia Vernengo
2º Nombrar maestra de 4ta. categoría para la escuela nº 20 de Esquel, Chubut, a la M. N. N. Srta. Alda Ninfa Morelli, en reemplazo de la Srta. Blanca Lidia Vernengo, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle la partida para gastos de movilidad correspondiente.

22278 S/934 Se deja sin efecto ascenso a Directora Salta.

Dejar sin efecto el ascenso a directora de 3ra. categoría para la escuela nº 3 de Salta, de la Srta. Laura Alvarado, en razón de que no acepta el cargo.

22279 Renuncia y nombramiento de maestras.- Catamarca.	C/934	1º Aceptar la renuncia que del cargo de maestra auxiliar de la escuela nº 109 de La Puntilla, Provincia de Catamarca, presenta la srta. Maria Ernestina Ruchelli. 2º Nombrar maestra ayudante, en reemplazo de la anterior para la escuela nº 109 de La Puntilla, Provincia de Catamarca, a la srta. Blanca Knez, con título de M. N. N.
22280 Nombramiento de maestra.- Buenos Aires.-	B/934	Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 100 de Almeyra, Provincia de Buenos Aires, a la M. N. N. srta. Lelia Argentina Gonzalez.
22281 Nombramiento de maestro.- Rio Negro.	R/934	1º Nombrar maestro de 4ta. categoría para la escuela nº 29 de Ñorquincó, territorio de Rio Negro, al M. N. N. señor Facundo Iturburu, en reemplazo de Julio Oscar Villanueva, que pasó como preceptor a la escuela anexa al 1er. Grupo de Artillería de Montaña de Mendoza. 2º Inspección General de Territorios acordará la partida para gastos de movilidad y las ordenes de pasajes reglamentario.
22282 Nombramiento de maestra- Jujuy	J/934	Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 85 de Arrayanal (Jujuy) a la M. N. N. srta Aidée Nelda Carrillo.
22283 Reincorporación de maestra.- La Pampa	P/934	Reincorporar como maestra de 4ta. categoría de acuerdo con la resolución de fecha 22 de noviembre ppdo. (Exp. 16416/I/933) en la escuela nº 35 de Loncuimay del territorio de La Pampa, a la srta. Felisa Zuñiga, en reemplazo de la maestra srta. Carolina Caceres, que falleció.
22284 Nombramiento de maestra.- Catamarca.	C/934	Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 64 de San Antonio, Provincia de Catamarca, a la M. N. N. srta. Irene Rosa Orejé

		ro, en reemplazo de la Sra. Irene Villafañe de Ovejero quien hace renuncia de su puesto.
22285 Nombramiento de Directora - Salta	S/934	Nombrar directora de 3ra. para la escuela nº 81 de La Viña, provincia de Salta, a la M. N. N. Srta. Benita Atilana Esteban.
22286 Nombramiento de maestra.- Santa Fe.	S/934	Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 117 "Calchaquí" (Santa Fé) a la M. N. N. Srta. Maria Rosa Paz.
22261 Nombramiento de maestra.- C. E. 19º	19º/934	Nombrar maestra de 3ra. categoría para la escuela nº 11 del Consejo Escolar 19º, a la M. N. N. Sra. Maria Clementina Josefa Lotrhinger de Zevy; debiendo la dirección de la escuela exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 24º de la Ley 1420.
19722 Nombramiento Directora.- C.E. 19º	19º/934	Nombrar Directora para la escuela de adultos Nº4 del Consejo Escolar 19º, a la actual maestra de 1ª categoría de la diurna Nº 20 y Preceptora de la de adultos Nº 2 del mismo Distrito, M. N. N. y Certificado de Asistencia al Curso de Ejercicios Físicos, señora María Josefina Esby Ceballos de Rufino.
20448 Traslado de docente de escuela de Chubut a otra de La Pampa.	C/934	Trasladar, a su pedido, de la escuela 20 de Esquel, Chubut, a la Nº 83 de La Pampa en reemplazo de la señora Maria Garro de Medrano, que pasó a otro puesto, a la señorita Gabriela Aida Cabrera Lugones.
17646 No se accede pedido provisión textos formulado por una Municipalidad.- Misiones	M/934	Hacer saber a la Municipalidad de Posadas (Misiones) que no es posible en el presente acceder a la provisión de los textos que solicita, situación que se contemplará al iniciarse el próximo curso escolar.
15632 Se autoriza la construcción local para Esc.- Santa Cruz.	S/934	1º Autorizar la construcción de una casa para

la escuela Nº 17 de "Los Antiguos" del Territorio de Santa Cruz, de conformidad con el plano de fs. 5. con el aporte del vecindario y empleando materiales de la region.
2º Invertir en dicha construcción, la cantidad de $ 3.000 m/n que deben ser girados al señor Inspector Seccional con cargo de rendir cuenta.
3º Imputar el gasto a los recursos de las leyes 7102 y 11242, usando los fondos reservados que indica D. Administrativa.

13426 — Ascenso a Directora-Santa Fe. — 5/933
Ascender a directora de 3ra de la escuela Nº 205 de la provincia de Santa Fé a la M. N. R. señora Elisa F. Cabrera de Ambrosio, actual maestra auxiliar a cargo de la dirección del mismo establecimiento.

10828 — No se hace lugar pedido reconsideracion formulado por un propietario de finca.- C. E. 14º — 14º/934
No hacer lugar al pedido de reconsideración solicitado por el locador de la finca Carranza 2045/49, por no ser procedente y disponer que, de no ser aceptadas las condiciones que determina la resolución de septiembre 14 ppdo., se proceda al desalojo y entrega del inmueble a la terminación del corriente curso escolar, debiendo el Consejo Escolar 14º proceder a la búsqueda de otra casa para trasladar la escuela nº 5, solicitando casa con avisos en los diarios.

20361 — Se propone condiciones a un propietario para celebrar contrato de locacion.- C. E. 4º — 4º/934
1º Manifestar al locador de la casa Hernandarias Nº 1750, ocupada por la escuela nº 15 del D. E. 4º, que el Ho. C. está dispuesto a celebrar un nuevo contrato de locación por el referido inmueble, en las siguientes condiciones:
Alquiler: $ 570 m/n mensuales, en vez de $ 670 m/n que se abona a partir del 1º de diciembre.
Termino: Hasta el 1º de diciembre de 1939.

Obras: Por cuenta del propietario las especificadas en la planilla de fs. 11 y 12, a ejecutar en el período de vacaciones 1934-1935.

2º Autorizar a Asesoría Letrada para que formalice el respectivo contrato, en caso de conformidad del locador.

3º Disponer, para el caso de no ser aceptadas las condiciones ofrecidas, el desalojo y entrega del inmueble a la terminación del curso escolar corriente, medida esta que se hará saber con oportunidad al Director de la escuela, que ocupa vivienda en el local escolar.

20042 10°/933 — se propone condiciones para celebrar nuevo contrato locación finca. - C.E. 10°

1º Manifestar a la propietaria de la finca Darragueira 2332, ocupada por la escuela nº 15 del Distrito Escolar 10º, que el H. Consejo está dispuesto a renovar el contrato de locación en las siguientes condiciones:

Alquiler: $ 350 m/n mensuales, en vez de $ 500 que se abona.

Término: hasta el 1º de diciembre de 1937, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.

Obras: por cuenta de la propietaria las indicadas en la planilla de fs. 15 y 16, a ejecutar en el próximo período de vacaciones.

2º Autorizar a la Asesoría Letrada para que formalice el respectivo contrato, en caso de conformidad de la locadora.

3º Disponer, para el caso de disconformidad de la propietaria, el desalojo y entrega del inmueble a la terminación del presente cur-

so escolar, debiendo el Consejo Escolar 10° proceder a la búsqueda de otra casa para trasladar la escuela nº 15.

12946 — 13°/934 — Se mantiene resolución por no ser aceptable propuesta formulada por un locador finca.

Mantener la resolución de Julio 30 ppdo. por no ser aceptable la propuesta que formula el locador de la finca Paramaribo 1817, debiendo darse cumplimiento al art. 3° de la misma, previa notificación al interesado.

8280 — 20°/934 — Se propone condiciones a propietario de finca para celebrar contrato de locación C.E. 20°

1º Manifestar a los Sres. Gabriel y Hugo Prosperi que el H. Consejo está dispuesto a celebrar contrato por el edificio que ofrecen construir en la calle Bragado entre Alvariño y Corvalan, con destino a ~~una~~ nueva escuela de varones, creada en el Distrito 20° por resolución de agosto 7 de 1933, en las siguientes condiciones:

Alquiler: $560 m/n mensuales a partir de la recepción del edificio.

Termino: hasta el 1º de diciembre de 1941

Obras: por cuenta de los proponentes las de construcción, de conformidad con los planos y planillas de fs. 9, 10, 13, 14, 15, 16, que deberán ser entregadas el 15 de febrero de 1935, total y satisfactoriamente terminadas.

2º Autorizar a la Asesoría Letrada para formalizar el respectivo contrato, en caso de conformidad de los locadores.

3915 — C/934 — Denuncia Lienez vacantes.- Desestimándola

Desestimar la denuncia formulada por el Sr. Diego Carrillo y previa reposición del sellado de Ley, archivar estas actuaciones.

8393 — D/934 — Locación de casa para la E. de Reparadores.- Se autoriza celebración contrato.

1º Autorizar la celebración de contrato de locación por el local y máquinas que ofrece

instalar el señor Emilio A. Latrónico, en la calle Paysandú entre Maturín y Añasco, para trasladar los Talleres de Reparaciones del Consejo, en las siguientes condiciones:

Alquiler: $450 m/n mensuales a partir de la recepción.

Término: Cinco años

Obras: Por cuenta del locador las de construcción e instalación de máquinas de acuerdo con la planilla y plano de fs. 10 y 15 a ejecutar dentro del plazo a estipular de común acuerdo con la Dirección de Arquitectura

2º Desestimar la propuesta del señor Latrónico en caso no acepte las condiciones ofrecidas, y disponer que se proceda, de inmediato a la búsqueda de un local adecuado y mas económico para el traslado de los Talleres de Reparaciones.

14424 Modificando precio alquiler. 4/934 Modificar la resolución de Setiembre 14 ppdo., en lo que respecta al precio del alquiler que determina el Art. 1º, estableciendo el siguiente: $600 m/n mensuales en vez de $700 que se abona, a partir del 1º de Noviembre próximo.

14325 Denuncia bienes vacantes.- Desestimándola.- Y/934 1º Desestimar la denuncia de vacancia de bienes dejados al fallecimiento de Doña María Cattalinich, que formula en este expediente el Sr. Pascual Yannone por comprenderlo el Art. 29 de la Ley 1128 y Art. 2º del Reglamento de Denuncias.

2º Volver el expediente a la Oficina Judicial para que inicie el juicio sucesorio

de la causante.

14672 Agradecimiento a Gobernador del Chaco.-	C/934	Agradecer al Sr. Gobernador del Chaco su preocupación por el cumplimiento de la Ley 1420
14298 Traslado de maestra de escuela de Chubut a otra de Mendoza como Directora.- Nombramiento de maestra.- Chubut.	C/934	1º Trasladar, a su pedido, como directora de 3ra. categoría de la escuela nº 84 de Mendoza, a la maestra de la nº 34 de Gaiman, Chubut, Srta Constancia Quiroga Peñaloza. 2º Nombrar maestra de 3ra. categoría para la escuela nº 34 de Gaiman, Chubut, en reemplazo de la anterior, a la M. N. N. Srta Matilde Rodriguez Franco, debiendo la Inspección General de Territorios, acordarle los pasajes y viático reglamentario.
11165 Denuncia contra Director.- Desestimándola. San Luis.-	S/934	Desestimar la denuncia formulada por el Señor Vicente Galvagno contra el director de la escuela núm. 116 de San Luis, Señor Amilcar Bonfiglioli.
19815 Ascensos sin efecto	D/934	Dejar sin efecto los ascensos de las señoritas Agustina S. Almancaina y Gregoria Quiroz y señor Tomas Rolon, en vista de lo informado por Dirección Administrativa.
14638 archivo de expediente	B/934	Archivar el expediente.
22287 Nombramiento maestra especial	P/934	Nombrar maestra especial de Música para una de las catedras dejadas por la titular Dña Clementina R. de Sotti, a la Srta. C. Herminia Fernandez Arias; debiendo la Inspección Tecnica General de la Capital proponer su ubicación oportunamente.
22288 Nombramiento de maestra especial.-	P/934	Nombrar maestra especial de Taquigrafía (una catedra cargo vacante) a la Sra. María Esther Oresco de Gatti, debiendo la Inspección de Escuelas para Adultos proponer

su ubicación.

22289 Nombramiento de maestra especial	P/934	Nombrar maestra especial de Labores para una de las cátedras dejadas por jubilación de la titular, Sra. Clementina R. de Gotti, a la Srta. Aida Capelli, debiendo Inspección Técnica General proponer su ubicación oportunamente.
22290 Nombramiento de maestra especial	P/934	Nombrar maestra especial de Dibujo (1 cátedra) en reemplazo de la Srta. Teresa Jurado que falleció, a la Sra. Renée G. de Wicht; debiendo la Inspección Técnica General proponer su ubicación.
22291 Nombramiento de maestro especial - C. E. 7º	7º/934	Nombrar maestro especial de Aritmética Comercial (1 cátedra) para la escuela de adultos nº 5 del C. Escolar 7º en reemplazo del Sr. Pablo Isidoro Barrionuevo que se acogió a los beneficios de la jubilación, al señor Miguel Angel Roqué.
22292 Nombramiento de maestra especial.	P/934	Nombrar maestra especial de labores (1 cátedra), en reemplazo de la señora Ana M. V. R. de Schroeder que renunció, a la Señorita Lucia Barbat, debiendo la Inspección de Escuelas para Adultos proponer su ubicación
22295 Traslado y nombramiento de maestras. - Buenos Aires.	B/934	1º Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 106 de Coronel Mom, provincia de Buenos Aires, a la actual maestra ayudante de la nº 26 Srta. Elvira Elena Vairo 2º Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 26 de Coronel Seguí, provincia de Buenos Aires, a la M. N. N. Srta. Ernestina Gutierrez Acevedo.
22296 Nombramiento de maestra. - Chubut	C/934	Nombrar maestra de 4a. categoría para

ps

la escuela nº 49 de Astra, Territorio del Chubut, a la M. N. N. Srta. Imelda María Bordo, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle los pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático.

22294 c/934 — Nombramiento de maestra.— Chaco

Nombrar maestra de 4ta. categoría para la escuela nº 126 de Pampa Landriel, Territorio del Chaco, a la M. N. N. Srta. Isabel Caram debiendo Inspección General de Territorios acordarle los pasajes y partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.

22293 14º/934 — Nombramiento de maestro especial - C.E. 14º

Nombrar maestro especial de Taquigrafía (una catedra - cargo vacante) para la escuela de adultos nº 3 del Consejo Escolar 14º, al Sr. Eusebio D. Rodriguez.

16617 7º/934 — Nombramiento Vice-Directora C.E. 7º.—

Nombrar Vice-directora de categoría infantil para la escuela nº 4 del Consejo Escolar 7º, a la actual maestra de 1ra. categoría de la nº 3 del mismo Distrito, M. N. N. Sra María Emma Lopez de Sanchez Moar.

Testado a fs. 189 linea 13 no vale.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cincuenta y cinco minutos.

[firma]

[firma]